SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION

Código Regional	**11**
Código Centro	**940410**
Fecha Elaboración	**Junio de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**22391-310456**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MARIA TERESA RIANO SILVA	**C.C.**	52.071.816	**IP/Nº de contacto**	3114681974
Correo electrónico contratista:	mrianos@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** SI **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** SI

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 24029365836

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4498004/2023 **Nº Compromiso SIIF** **32423**

Valor Total del Contrato	$ 20.145.050	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 4.431.911	**5**	**Del**	**01/06/2023**	**Al**	**30/06/2023**	**$ 4.029.010,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 402.901		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)

Prestar servicios personales de carácter temporal, orientando la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación definida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsede y organizaciones, ejecutando acciones bajo la modalidad presencial para Formación Titulada y/o Formación Complementaria

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.029.010		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.029.010**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.136.666**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**68304580**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.611.604	$ 1.611.604
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 201.500	$ 201.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 257.900	$ 257.900
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 8.500	$ 8.500
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 / $ 1.007.252	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ 497.141	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ 402.901	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 665.267	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.136.666,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.569.610,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	34.482,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.994.528,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. Atender la formación presencial de aprendices.
2. Aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor.
3. Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo.
4. Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación.
5. Participar en las diferentes actividades programadas por el Centro de Formación.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MARIA TERESA RIANO SILVA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

EMILIO DELGADO DIAZ
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **MARIA TERESA RIAÑO SILVA**, identificada con **CC** número **52071816**, aportó por el empleado **MARIA TERESA RIAÑO SILVA**, identificado(a) con **CC** número **52071816** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **68304580** para el periodo de salud **2023-05** y pensiones **2023-05** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Pensiones	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	59	0								X							0		30	$1.611.700	0,16000			$257.900	$0	$0	Mayo - 2023	68304580	05/06/2023	N
Cajas	CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	59	0								X							0		30	$1.611.700	0,00600			$9.700	$0	$0	Mayo - 2023	68304580	05/06/2023	N
Riesgos Laborales	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	59	0								X							0		30	$1.611.700	0,00522	1		$8.500	$0	$0	Mayo - 2023	68304580	05/06/2023	N
Salud	EPS005	Sanitas EPS	800251440	59	0								X							0		30	$1.611.700	0,12500			$201.500	$0	$0	Mayo - 2023	68304580	05/06/2023	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 2 días del mes Junio de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

SRA
MARIA TERESA RIAÑO SILVA .
.
MTRIANOS@YAHOO.COM .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

144377 72189 72189 Oficina: 0083

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto anual y proyección mensual Crédito Hipotecario Fácil en pesos

Apreciado Cliente:

Por disposición de la Ley 546 de 1999 y de la Superintendencia Financiera de Colombia, adjunto encontrarás:

- EL EXTRACTO ANUAL con el compartamiento histórico de tu crédito durante el año anterior, donde podrás verificar la distribución de los pagos realizados en ese año.
- LA PROYECCIÓN DE TU CRÉDITO para este año, con la cual podrás tener una estimación del comportamiento del crédito. Esta proyección incluye la discriminación de los valores a pagar por concepto de cuotas, así como los saldos de capital en cada periodo.
- Ten en cuenta que si tu crédito fue sujeto de periodo de gracia, los intereses de dicho periodo están incluidos en la casilla de *"Valor de Intereses con la tasa pactada"* y los gastos en la casilla de *"Valor prima a pagar por seguros de incendio y terremoto"*. Esta información esta expresada en pesos y en UVR, según aplique.

Respecto a la proyección adjunta, es importante resaltar algunos aspectos que consideramos conveniente debes conocer:

» Cualquier cambio en los supuestos utilizados para este cálculo, es decir de origen legal o de aquellos que solicites como cambio de sistema de amortización, modificación del plazo, reestructuración del crédito, entre otros, implicarán necesariamente modificaciones de los montos proyectados. Por lo tanto, esta proyección no compromete en absoluto a BBVA Colombia.

» Las cuotas proyectadas suponen que la obligación se encuentra al día. Si tu obligación se encuentra vencida, para esta proyección estamos asumiendo que cancelas la totalidad del valor en mora a la fecha de elaboración de la misma.

» La proyección supone el pago oportuno de las cuotas, es decir que cancelas el día señalado en la facturación. Cualquier pago realizado entes o después de dicha fecha altera el valor de las cuotas.

» Los pagos en exceso o en defecto al valor de la cuota modifican las proyecciones y por lo tanto el valor de las cuotas.

» Las variaciones en las tarifas de seguros (vida, incendio y terremoto) determinadas por la Compañia Aseguradora, bien sea por el vencimiento de la póliza, por aumento en la siniestralidad o por cambios que solicite un cliente en relación con los deudores asegurados y amparos a tomar, se reflejarán en una modificación en la proyección de este rubro y por lo tanto en la cuota a cobrar.

» Esta proyección no incluye intereses de mora, honorarios y gastos legales que se hubiesen causado a la fecha de esta proyección o en aquellos en los que llegare a incurrir un cliente con posterioridad a la fecha de la misma.

Cordialmente,

BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SRA
MARIA TERESA RIAÑO SILVA .
.
MTRIANOS@YAHOO.COM .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

144378 72189 72189 Oficina: 0083

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto anual y proyección mensual
Crédito Hipotecario Fácil en pesos

PESOS HIP. TRAD 15 AÑOS F

Condiciones Financieras	
Valor desembolsado:	$60,000,000.00
No. Cuota pagada:	89 DE 185
Tasa de contratación:	14.90
Tasa de liquidación:	14.89
Periodo liquidado:	2022-01-01 AL 2022-12-31

Número crédito cliente				Oficina
Entidad	Oficina	DC	No. Crédito	
0013	0744	40	9600879404	TUNAL

Relación de pagos año anterior (Pesos)

Fecha de vencimiento	Valor pago	Amortización a capital	Intereses de plazo	Intereses de mora	Valor prima a pagar por el concepto de seguros de:		Otros gastos a pagar		Saldo que quedará después de aplicar valor a pagar
					Incendio y terremoto	Vida	Comisión FNG e IVA	Ajustes de reliquidación	
2022-01-15	$1,545,927.46	$490,363.00	$964,191.97	$3,575.31	$59,766.18	$28,031.00			$46,874,902.89
2022-02-15	$772,239.58	$248,815.00	$478,462.78	$1,171.71	$29,883.09	$13,907.00			$46,626,087.89
2022-03-15	$822,910.17	$251,269.00	$484,235.67	$118.32	$59,766.18	$27,521.00			$46,374,818.89
2022-04-15	$720,245.49	$253,746.93	$465,303.62	$1,194.94					$46,121,071.96
2022-05-15	$828,059.42	$230,233.00	$552,997.70	$1,272.63	$29,883.09	$13,673.00			$45,890,838.96
2022-06-15	$827,896.55	$232,913.00	$550,317.76	$1,158.70	$29,883.09	$13,624.00			$45,657,925.96
2022-07-15	$826,665.72	$235,624.00	$547,606.63		$29,883.09	$13,552.00			$45,422,301.96
2022-08-15	$827,926.62	$238,367.00	$544,863.94	$1,317.59	$29,883.09	$13,495.00			$45,183,934.96
2022-09-15	$827,453.46	$241,141.00	$542,089.32	$933.05	$29,883.09	$13,407.00			$44,942,793.96
2022-10-15	$827,886.95	$243,948.00	$539,282.42	$1,348.44	$29,883.09	$13,425.00			$44,698,845.96
2022-11-15	$827,838.07	$246,788.00	$536,442.84	$1,364.14	$29,883.09	$13,360.00			$44,452,057.96
2022-12-15	$827,077.30	$249,660.00	$533,570.20	$690.01	$29,883.09	$13,274.00			$44,202,397.96

Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto a nuestros revisores fiscales Ernst & Young, email: revisoriafiscalgrupoBBVA@co.ey.com
*Para clientes con seguro colectivo se informa que el costo de recaudo cobrado a las aseguradoras es de $14.000 + IVA, tanto para el seguro de vida como para el de incendio y terremoto.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA